

6-07

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## FONÉTICA Y FONOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

CÓDIGO 01451059

UNED

6-07

FONÉTICA Y FONOLOGÍA DE LA LENGUA  
ESPAÑOLA

CÓDIGO 01451059

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

Este curso de *Fonética y Fonología de la Lengua Española* es el primero que se dedica a uno de los niveles de la descripción de la Lengua española: el fónico. En años sucesivos, se estudiarán los niveles morfosintáctico y léxico.

El objetivo general de la asignatura es conocer las principales características de los sonidos del español.

Pero su conocimiento lleva aparejado el estudio, además, de: a) algunas nociones imprescindibles de lingüística general; b) el aparato fonador, por ser en él donde se forman los sonidos del lenguaje; c) la onda acústica, que es la portadora del sonido desde la boca del hablante hasta el oído del oyente; d) el sistema auditivo, que es el que recoge la onda acústica y la envía al cerebro, donde se descodifica. Todos estos conocimientos serán, por otra parte, muy útiles en el momento de estudiar otra lengua.

La asignatura es algo compleja y, en gran parte, nueva, por lo que recomendamos a los alumnos que comiencen a estudiarla desde el primer día del curso, que aclaren sus dudas con los Profesores tutores

o con las Profesoras de la Sede Central, y que hagan los ejercicios recomendados.

## CONTENIDOS

La estructuración de la asignatura es la siguiente:

Existe una primera introducción general que es de estudio obligatorio a la que podrán acceder desde la página web de la asignatura.

A continuación se desarrollan los aspectos articulatorios (emisión o producción del sonido), acústicos (transmisión del sonido) y auditivos (percepción del sonido), que hacen posible el acto de habla.

Posteriormente se presenta una descripción fonológica del español por medio de una serie de lecturas bibliográficas obligatorias, disponibles igualmente en nuestra página web.

Entramos así en el estudio de los segmentos (fonemas y sonidos) , de su combinatoria, y de los suprasegmentos del español: acento y entonación.

Además, se han intercalado, en los lugares oportunos, unos temas dedicados a las prácticas; es muy importante que se hagan.

### TEMARIO

—Introducción. Fonología y fonética. —Fonética articulatoria. —Fonética acústica. —Fonética perceptiva. —Fundamentos de fonología.—Vocales.— Secuencias vocálicas (diptongos, triptongos, hiatos).

•Prácticas.

—Consonantes oclusivas.

•Prácticas.

—Consonantes nasales. —Consonantes constrictivas o fricativas. —Consonantes africadas.

•Prácticas.

—Consonantes líquidas. —La sílaba.

•Prácticas.

—Suprasegmentos. Acento. —Suprasegmentos. Entonación.

- Prácticas.

## EQUIPO DOCENTE

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Guía Didáctica *Fonética y Fonología de la Lengua Española* Disponible en la página web de la asignatura: [www.uned.es/451059](http://www.uned.es/451059)
2. Introducción. *Fonología y Fonética* Disponible en la página web de la asignatura
3. ANTONIO QUILIS: *Tratado de Fonología y Fonética españolas* Madrid, Gredos, 2.<sup>a</sup> ed., 1999.
4. *Fundamentos de fonología* Disponible en la página web de la asignatura
5. VICTORIA MARRERO: *Fonética perceptiva*. Madrid, UNED, 2001 (y Guía Didáctica correspondiente) Disponible en la página web de la asignatura.

### PRÁCTICAS

Tal como se especifica en la Guía Didáctica de la asignatura, algunas se encontrarán de nuevo en nuestra página web. Otras pertenecen al libro de ANTONIO QUILIS: *El comentario fonológico y fonético de textos*. Madrid, 3.<sup>a</sup> ed., Arco/Libros.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Es esencial realizar las prácticas recomendadas en el temario. Sustituyen a las Pruebas de Evaluación a Distancia.

### 5.1. PRUEBAS PRESENCIALES

La **primera** prueba personal constará, por lo general, de cuatro preguntas: dos teóricas y dos prácticas.

La **segunda** prueba personal ordinaria tendrá, normalmente, una parte teórica y una parte práctica que consistirá en la transcripción de un texto y el comentario de un sonograma.

La estructura de las pruebas personales **extraordinarias** será semejante a la de las pruebas ordinarias.

Todas las pruebas personales de esta asignatura durarán dos horas. Deberán llevar al examen de la segunda prueba personal (ordinaria y extraordinaria) una regla milimetrada y, si fuese posible, con medios milímetros.

La calificación del examen será el resultado de una valoración **global** de las respuestas. Para aprobar cada parte de la asignatura, habrá de obtenerse en cada una de ellas un 5 como mínimo; en este caso, la calificación final se obtendrá hallando la media de las notas de las dos pruebas presenciales.

En esta asignatura es imprescindible que la redacción sea correcta y que no se cometan

faltas de ortografía, de acentuación y de puntuación. Para resolver las dudas que sobre este aspecto puedan tener, les recomendamos los dos libros siguientes:

Real Academia Española: *Ortografía de la Lengua Española*. Madrid, Espasa, 1999.

*Diccionario Panhispánico de Dudas*, Madrid, Santillana, 2005

GÓMEZ TORREGO, Leonardo: *Ortografía de uso del español actual*. Madrid, Ediciones S/M, 2000.

Se valorará la precisión terminológica y, especialmente, la exposición ordenada y clara de conocimientos y argumentos.

Debe numerar las hojas que utilice en el examen, y escribir con letra clara.

El informe del Profesor tutor se tendrá siempre en cuenta, pero especialmente en los casos en que la calificación de un examen esté en el límite entre el *apto* y el *no apto*.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.